



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DEL SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TV (CCTV) EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS).

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), con domicilio en Avenida Paseo de la Reforma, Número 476, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos observando los principios de licitud, finalidad, lealtad, consentimiento, calidad, proporcionalidad, información y responsabilidad del tratamiento de dicha información de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Las imágenes en movimiento y sonidos del personal, proveedores y público en general, que ingresan y transitan dentro de las instalaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social, así como en la zona perimetral, datos personales que pueden considerarse personales sensibles.

Los datos personales que se recaben, serán utilizados para las siguientes finalidades:

- I. Contar con un mecanismo de control en las entradas y salidas de los servidores públicos, así como de proveedores y todo el público en general.
- II. Procurar la seguridad e integridad de las personas en las instalaciones, bienes muebles e inmuebles dentro de cada instalación y en la zona perimetral.
- III. Conservar evidencia videográfica y las grabaciones en las que haya captado un hecho ilícito, para consulta de las autoridades competentes.

Los datos personales recabados por las cámaras de seguridad, podrán ser tratados sin consentimiento del titular, a menos que se ejerza su derecho de ARCO; teniendo como supuestos de excepción a los principios que rigen el tratamiento de datos, la seguridad nacional, disposiciones de orden público, seguridad y salud públicas o para proteger los derechos de terceros, de conformidad con el segundo párrafo del artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Administración
Coordinación de Conservación y Servicios Generales
Coordinación Técnica de Seguridad y Resguardo de Inmuebles

Fundamento Legal para el tratamiento de datos personales

El IMSS trata los datos personales antes señalados con fundamento en los artículos 6, base A, y 16, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, fracciones II, XXVIII, XXXI, XXXIII, 4, 16, 17, 18, 20, 21, 22, 25, 26, 65, 66 y 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de enero del año 2017; así como el artículo 3 del Reglamento Interior de Trabajo del IMSS, el numeral 7.1.1.3 del Manual de Organización de la Dirección de Administración del IMSS y en la Guía de Operación de los Servicios de Seguridad en el Instituto Mexicano del Seguro Social inciso B, Puesto: Monitorista de Circuito Cerrado de Televisión, numerales 4, 7 y 9.

Transferencia de Datos Personales

Se informa que no se realizarán transferencias, difusión y distribución de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad en ejercicio de sus atribuciones, que están debidamente fundados y motivados, así como a sujetos obligados de conformidad con el artículo 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Medios para ejercer mis derechos de acceso, corrección, rectificación, cancelación u oposición de datos personales y domicilio de la Unidad de Transparencia.

Usted podrá ejercer sus derechos ARCO directamente ante la Unidad de Transparencia de este Instituto, ubicada en Toledo No. 21, Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, CDMX., o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia(<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>) o en el correo electrónico unidad.enlace@imss.gob.mx. Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, o enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada.

Cambios al aviso de privacidad

El presente Aviso de Privacidad puede tener modificaciones, cambios o actualizaciones, derivado de nuevas disposiciones legales o administrativas, en ese sentido lo haremos de su conocimiento en el siguiente vínculo electrónico: <http://www.imss.gob.mx/avisos-privacidad>

Fecha de última actualización: 03 de octubre de 2024.